

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22734 *INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L.
(INELPA)*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 73/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Díaz Rodríguez, Francisco Tomás Álvarez García, contra Instalaciones Eléctricas del Principado de Asturias, S.L. (Inelpa), con CIFB33235326, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 27 de mayo de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 10,962,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046356-1